

rio puede haber problemas con los abogados y los derechos humanos", dijo en forma irónica el coronel Vinicio Villarreal, jefe del Regimiento Quito N° 1.

Mientras tanto, en los mercados y en Toctiucó, continúa la si-cosis de la gente por temor a re-presalias de la "Mama Lucha".

Actuaron a lo "Rambo"

"20 delincuentes, entre ellos dos mujeres, armados de metralletas y pistolas, llegaron en tres autos lujosos de vidrios polarizados. Cercaron el inmueble donde vivía la familia Unapucha y dispararon al aire y de un lado para el otro. No encontraron a nadie, pese a que con los disparos rompieron puertas y ventanas", dijo una señora que vio al igual que unos 400 moradores de Toctiucó, toda la macabra escena de la noche del lunes pasado.

Algo que más ha causado coraje en el vecindario, es el hecho de que los asesinos victimaron mediante unas 12 puñaladas a Augusto Unapucha, en medio de niños, mujeres y ancianos. Nadie podía hacer nada porque al menos tres sujetos altos y corpulentos portaban metralletas.

Dos mujeres, que fueron identificadas como las hijas de Enda-

ASERVAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Informa que el Directorio de la Institución, reunido en sesión celebrada el 25 de enero de 1996, aprobó un aumento de capital suscrito y pagado de "ASERVAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A." por S/. 14.269'016.000 SUCRES, por lo que el capital suscrito y pagado de la compañía se establece en 18.200'000.000 SUCRES.

Se informa además que los accionistas de la compañía reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal celebradas el 12 de julio de 1995 y 22 de enero de 1996 resolvieron renunciar al derecho de ser convocado por la prensa para hacer uso del derecho de preferencia, en los términos del artículo 194 de la Ley de Compañías.

Quito, 26 de enero de 1996

**EL PRESIDENTE EJECUTIVO-
GERENTE GENERAL**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "APAREL S.A."

Se comunica al público que la compañía "APAREL S.A." aumentó su capital en S/. 3'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 24 de agosto de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 96.1.1.1.0030 de 8 de Enero de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de enero de 1996.

El capital actual de S/. 5'000.000,00 está dividido en 5.000 acciones de S/. 1000,00.

Quito, 25 de enero de 1996

**Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL**